



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38829

08/10/2018

105636

**AUTOR/A:** BARREDA DE LOS RÍOS, Leopoldo (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, consignó un crédito de 5 millones de euros en la aplicación presupuestaria 20.18.425A.444 con la explicación “Al IDAE. Para el centro de investigación Biscay Marine EnergyPlatform (BIMEP)”.

Además, se señala que el Secretario de Estado de Energía resolvió, el 22 de noviembre de 2018, la transferencia al IDAE de los 5 millones de euros íntegros para el fin mencionado.

Madrid, 11 de febrero de 2019